

**CONTRATACIÓN DIRECTA
EVENTO ESPECIAL No. 017 – 2017**

Se informa a los interesados que se da apertura al proceso de selección mediante el mecanismo Contratación Directa – Evento Especial con el fin de atender las necesidades de la entidad para la prestación de sus servicios, según lo señalado a continuación:

Objeto a contratar: SUMINISTRO INSUMOS PARA EL LABORATORIO DE PATOLOGÍA DE LAS UNIDADES QUE CONFORMAN LA SUBRED NORTE E.S.E.

Descripción de la compra: Insumos requeridos para la operación del Laboratorio de Patología de las Unidades Simón Bolívar y Suba según lo relacionado en el archivo adjunto **ANEXO 1**.

Certificado de Disponibilidad Presupuestal: 581 del 28 de Febrero de 2017.

Valor del Certificado de Disponibilidad Presupuestal: CUARENTA Y DOS MILLONES SESENTA Y CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS (\$ 42.065.192,00) M/CTE, los cuales amparan este proceso de selección de proveedor.

Plazo inicial del contrato: Dos (02) meses.

Forma de Pago: Noventa (90) días, después de radicada la factura en el área de cuentas por pagar previa certificación de cumplimiento emitida por el supervisor del contrato.

Plazo máximo para entrega de cotizaciones u ofertas: jueves 09 de marzo de 2017.

Hora de cierre: 4.00 p.m.

Entrega de cotizaciones: Las cotizaciones podrán presentarse en físico en la Sede Administrativa, ubicada en la Calle 66 No 15 - 41 Piso 3 Oficina de Compras o a través de los correos electrónicos: comprasrednorte@gmail.com , compras.hengativa@gmail.com, dentro del plazo establecido en el presente documento.

Cra. 6ª No. 119B-14
Código postal: 110111
Tel.: 6583030
www.hospitalusaquen.gov.co
Info: Línea 195

Una vez surtido el proceso de revisión de las cotizaciones recibidas dentro del plazo establecido y en caso de ser seleccionado, el oferente deberá presentar para efectos de elaboración del contrato los siguientes soportes Jurídicos:

Requerimientos Jurídicos:

Compromiso Anticorrupción (Modelo No. 1 entregado por la Subred)
Certificado de Existencia y Representación Legal
Registro Único de Proponentes (cuando aplique)
Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT -
Fotocopia del Registro De Identificación Tributaria - RIT -
Fotocopia Documento de Identidad del Representante Legal
Certificado Antecedentes Disciplinarios - Procuraduría General de la Nación de la empresa y del Representante Legal
Certificado Antecedentes - Contraloría General de la República de la empresa y del Representante Legal
Certificado Antecedentes Judiciales - Policía Nacional del Representante Legal
Certificación de Cumplimiento del pago de aportes a la Seguridad Social y Parafiscales (o Modelo No. 2 entregado por la Subred) o documento equivalente
Certificación de No encontrarse incurso en Régimen de Inhabilidades e Incompatibilidades (Modelo No. 3 entregado por la Subred)

Garantías: Por la cuantía del contrato a celebrarse No requiere constitución de garantías.

Obligaciones del contratista:

1. Suministrar los insumos al Laboratorio de Patología de la entidad de acuerdo con la programación o requerimientos hechos por el supervisor del contrato.
2. Realizar la entrega de los insumos en el almacén de la Unidad definida por el supervisor para su correspondiente ingreso. En caso de urgencias vitales nocturnas, la entrega deberá realizarse previa autorización de la Subgerencia Administrativa y/o Líder de almacén.
3. Realizar reposición de los elementos que resultaren deteriorados en el transporte de los mismos, o con defectos de calidad, empaque o conservación, cuyo reporte le haga la entidad, hasta setenta y dos (72) horas siguientes a la recepción del producto, debiendo

Cra. 6ª No. 119B-14
Código postal: 110111
Tel.: 6583030
www.hospitalusaquen.gov.co
Info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Subred Integrada de Servicios
de Salud Norte E. S. E.

- proceder a dicha reposición dentro de las setenta y dos (72) horas siguientes al mismo. En caso de urgencias vitales, el cambio deberá efectuarse manera inmediata.
4. No podrá negarse a entregar los elementos aduciendo motivos de empaque o presentación de los mismos, además no podrá retrasar o cancelar las entregas por motivo de producción, baja oferta, baja demanda, escasez en el mercado, trámites aduaneros y/o de importación, licencias, vacaciones colectivas o variaciones en el precio de la oferta. En caso de fuerza mayor o caso fortuito que impida la entrega de los elementos, el proveedor deberá realizar todas las gestiones necesarias para la concesión y entrega de los elementos a la Entidad.
 5. Suministrar los elementos como mínimo con un vencimiento no inferior a dieciocho (18) meses o 75% de vida útil. En caso que el tiempo de vida útil fijado sea inferior, el contratista deberá notificar por escrito de ello a la entidad, mediante una comunicación denominada Carta de Compromiso de Cambio y se obliga a realizar el cambio del elemento en las unidades existentes en la Subred cuando esté cercano a la fecha de vencimiento. Con cinco (5) meses de anticipación a la fecha de vencimiento del producto la entidad notificará el contratista quien se obliga a asumir la recepción y cambio del producto reportado.
 6. Garantizar que los insumos entregados se encuentren marcados con el respectivo registro sanitario, lote, características técnicas en el empaque primario y secundario.

Sin otro particular.

Cordialmente


YIDNEY ISABEL GARCÍA RODRÍGUEZ
Gerente

FUNCIONARIO / CONTRATISTA	NOMBRE	ÁREA	FIRMA
PROYECTADO POR:	Luis Enrique Pérez Falla	Grupo Funcional Compras	
REVISADO POR:	Dr. Álvaro Galvis	Asesor Jurídico	
APROBADO POR:	Dra. Yidney Isabel García Rodríguez	Gerente	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo tanto lo presentamos para firma de la Gerente			

Cra. 6ª No. 119B-14
Código postal: 110111
Tel.: 6583030
www.hospitalusaquen.gov.co
Info: Línea 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

CONTRATACIÓN DIRECTA
EVENTO ESPECIAL No. 017 – 2017
ANEXO 1

Item	Nombre / Descripción	Presentación cotizada	Valor Unitario	IVA	Valor Total Unitario
1	FUCSINA FENICADA ZN FRASCO POR 500 ml				-
2	GIEMSA FRASCO POR 500 ml				-
3	REACTIVO DE SCHIFF FRASCO POR 500 ml				-
4	VERDE BRILLANTE FRASCO POR 24 gr				-
5	NITRATO DE PLATA FRASCO POR 25 gr				-
6	ÁCIDO FOSFOTUNGSTICO FRASCO POR 100 gr				-
7	ÁCIDO FOSFOMOLIBDICO FRASCO POR 100 gr				-
8	HEMATOXILINA FRASCO POR 1 Ltr				-
9	SODIO HIDROGENOFOSFATO MONOHIDRATO FRASCO POR 1 KI				-
10	DISODIO HIDROGENOFOSFATO DIHIDRATO FRASCO POR 1 KI				-
11	PARAFINA HISTOTEC ESCAMAS CAJA POR 25 Kg				-
12	XILOL CAÑECA POR 55 GALONES				-
13	ALCOHOL ISOPROPILICO CAÑECA POR 55 GALONES				-
14	GUANTES DE NITRILLO TALLA 6 1/2 CAJA POR 100 UNIDADES				-
15	GUANTES DE VINILO TALLA 6 1/2 CAJA POR 100 UNIDADES				-
16	CLORURO DE ORO AMPOLLETA POR 1 gr				-
17	LÁMINAS PORTAOBJETO CAJA POR 100 UNIDADES				-
18	LÁMINAS CUBREOBJETO 22 X 22 CAJA POR 50 UNIDADES				-
19	LÁMINAS CUBREOBJETOS 22 X 40 CAJA POR 100 UNIDADES				-
20	TUBOS VACUTAINER (TUBO SECO, TAPA ROJA) CAJA POR 100 UNIDADES				-
21	CASSETTES PARA INCLUSION CON TAPA CAJA POR 500 UNIDADES				-
22	CUCHILLAS ALTO PERFIL CAJA POR 50 UNIDADES				-
23	CUCHILLAS BAJO PERFIL CAJA POR 50 UNIDADES				-
24	ENTELAN FRASCO POR 500 ml				-
25	ÁCIDO PERIODICO FRASCO POR 100 gr				-
26	VINAGRE FRASCO POR 500 ml				-
27	EOSINA AMARILLENTO FRASCO POR 100 gr				-
28	ANILINA AZUL FRASCO 25 gr				-
29	ÁCIDO CLORHÍDRICO FUMANTE 37% FRASCO POR 1 Ltr				-
30	PERMANGANATO DE POTASIO FRASCO POR 250 gr				-
31	HEXAMETILENO TETRAMINA (METENAMINA) FRASCO POR 500 gr				-
32	TIOSULFATO DE SODIO FRASCO POR 500 gr				-
33	SULFATO DE AMONIO Y HIERRO III FRASCO POR 500 gr				-
34	GELATINA MICROBIOLÓGICA FRASCO POR 500 gr				-
35	SODIO DISULFITO (METABISULFITO DE SODIO) FRASCO POR 100 gr				-
36	HIDROXIDO DE SODIO FRASCO POR 500				-
37	ÓXIDO DE CROMO FRASCO POR 100 gr				-
38	HIDRÓXIDO DE POTASIO FRASCO POR 500 gr				-
39	DISULFITO DE POTASIO FRASCO POR 500 gr				-
40	ÁCIDO NÍTRICO FRASCO POR 1 Ltr				-
41	PAPEL FILTRO CUALITATIVO 110 mm CAJA POR 100 UNIDADES				-
42	ALCOHOL ETILICO GARRAFA POR 5 GALONES				-
43	BIEBRICH ESCALATA FRASCO POR 25 gr				-
44	FERROCIANURO DE POTASIO (II) FRASCO POR 100 gr				-
45	TETRABORATO DE SODIO FRASCO POR 500 gr				-
46	AMONÍACO FRASCO POR 1 Ltr				-
47	FORMALDEHIDO CAÑECA POR 55 GALONES				-
48	FUSCINA ACIDA FRASCO POR 25 gr				-

Car

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

FECHA DE EXPEDICIÓN: Febrero 28 De 2017

CDP. No.

581

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CERTIFICA:

COPIA

QUE EN LA FECHA LOS REGISTROS DE EJECUCION PRESUPUESTAL MUESTRAN EL SIGUIENTE SALDO DE APROPIACION:

DEPENDENCIA : T01 GERENCIA Y JUNTA DIRECTIVA

CODIGO RUBRO.....: 10000132102000000000000002

CODIGO PRESUPUESTAL.....: 321020102

NOMBRE RUBRO.....: MATERIAL MEDICO-QUIRURGICO ✓

SALDO DE DISPONIBILIDADES : 541,285,913.00

PRESUPUESTO DISPONIBLE : 13,894,708,507.00

SALDO DE APROPIACION : 14,435,994,420.00

SE EXPIDE ESTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE: GARCIA RODRIGUEZ YIDNEY ISABEL ,
EL OBJETO DE ESTA DISPONIBILIDAD SE PERFECCIONARA CON GIRO RESERVADO,
PARA RESPALDAR EL COMPROMISO:INSUMOS PARA EL LABORATORIO DE PATOLOGIA DE LA SUB
RED NORTE ESE ✓

POR UN VALOR INICIAL DE : 42,065,192.00 ✓

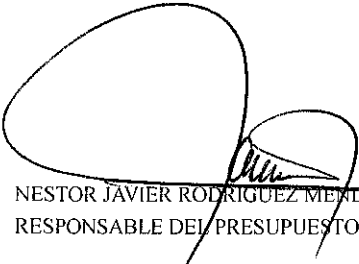
CON UN VALOR REINTEGRADO DE : .00

PARA UN VALOR ACTUAL DE : 42,065,192.00

CUARENTA Y DOS MILLONES SESENTA Y CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS CON 00/100 M/CTE

SOBRE ESTA MISMA APROPIACION SE HAN EXPEDIDO A LA FECHA CERTIFICADOS DE
DISPONIBILIDAD PARA COMPROMISOS POR VALOR DE: 541,285,913.00
LOS CUALES NO HAN SIDO RESERVADOS NI ANULADOS.
DISPONIBILIDAD NETA : 13,852,643,315.00

ESTA DISPONIBILIDAD TIENE UNA VIGENCIA DE (90) DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN.


NESTOR JAVIER RODRIGUEZ MENDEZ
RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO